IEE
Instituto Estatal Electoral
Baja California

INFORME ANUAL

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

CONTENIDO

1. GLOSARIO 3
2. PRESENTACIÓN 4
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 7
4. REUNIONES Y SESIÓN PÚBLICA 12
5. REPORTE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES Y SESIÓN PÚBLICA 14
6. SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ASUNTO CONOCIDO POR LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN 15
7. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL AÑO QUE SE INFORMA 16
8. CONCLUSIONES 18

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

1. GLOSARIO

Comisión de Vinculación	Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Consejos Distritales	Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Consejo General	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Informe Anual	Informe Anual de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Instituto Electoral	Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Ley Electoral	Ley Electoral del Estado de Baja California.
PELE 2025	Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.
Programa de Trabajo	Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Reglamento Interior	Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Sistema de Sesiones	Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

2. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, numeral 4, del *Reglamento Interior*, que prevé el deber jurídico para las comisiones permanentes y especiales de presentar al *Consejo General* un informe anual de actividades del ejercicio anterior dentro del primer trimestre del año de que se trate, se da cuenta de las actividades realizadas por la *Comisión de Vinculación* durante el año 2025.

A la conclusión del periodo de un año del encargo de la Presidencia de la *Comisión de Vinculación,* sus personas integrantes, mediante oficio IEEBC/CEVCDE/141/2024, notificaron a la Presidencia del *Consejo General* que de común acuerdo nombraron al Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez para que presidiera el órgano técnico del 4 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, quedando conformado de la siguiente manera:

Tabla 1. Presidencia para el primer periodo de 2025

Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales	
Presidencia	Javier Bielma Sánchez
Vocalía	Jorge Alberto Aranda Miranda
Vocalía	Guadalupe Flores Meza
Secretaría Técnica	Titular de la Coordinación Jurídica

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, por lo que respecta al segundo periodo de Presidencia para el año 2025, resulta oportuno contextualizar que el *Consejo General* tuvo una renovación en su integración, toda vez que en fecha 31 de octubre del 2025, el Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo INE/CG1162/2025, mediante el cual nombró a las consejerías electorales que integran el órgano superior de dirección del *Instituto Electoral* para el periodo 2025-2032, en los términos que se indican:

Tabla 2. Designación de consejerías para el periodo 2025-2032

Nombre	Cargo	Duración
Paola Ximena Beltrán Prado	Consejera Electoral	7 años
María Concepción Castillo Rodríguez	Consejera Electoral	7 años
Héctor Ricardo Haro Solorio	Consejero Electoral	7 años

Fuente: elaboración propia.

Sentado lo anterior, en fecha 1 de noviembre del año 2025, durante la quincuagésima sesión extraordinaria del *Consejo General*, se efectuó la toma de protesta de ley de las personas con reciente designación, adquiriendo de esta manera el cúmulo de facultades y obligaciones conferidas por la normatividad al cargo en comento.

En consecuencia, ante la renovación del órgano superior de dirección y en relación con el artículo 24, numeral 4, del *Reglamento Interior*, en fecha 6 de noviembre del año 2025, el *Consejo General* aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE131/2025, a través del cual renovó la integración de las comisiones permanentes y especiales; notificando los integrantes de la *Comisión de Vinculación* mediante el oficio IEEBC/CEVCDE/177/2025 a la Presidencia del *Consejo General* el nombramiento de la Consejera Electoral María Concepción Castillo Rodríguez para presidir el órgano técnico del 6 de noviembre de 2025 al 5 de noviembre de 2026, quedando conformado de la siguiente manera:

Tabla 3. Integración actual y Presidencia para el segundo periodo de 2025

Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales	
Presidencia	María Concepción Castillo Rodríguez
Vocalía	Vera Juárez Figueroa
Vocalía	Paola Ximena Beltrán Prado
Secretaría Técnica	Titular de la Coordinación Jurídica

Fuente: elaboración propia.

En esa tesitura, y de conformidad con lo establecido en los artículos 45, párrafo tercero, de la *Ley Electoral*; 23, numeral 4, y 24, numeral 5, inciso a), del *Reglamento Interior*, la *Comisión de Vinculación* debe presentar un informe anual ante el *Consejo General*, el cual contendrá las especificaciones previstas en la propia reglamentación.

En vista de lo anterior, y en cumplimiento a los principios que rigen el funcionamiento del *Instituto Electoral*, se rinde el presente *Informe Anual*, el cual contiene cada una de las actividades desarrolladas por la *Comisión de Vinculación*, por encomienda o cumplimiento de las atribuciones que expresamente le son conferidas por la *Ley Electoral*, el *Reglamento Interior*, así como demás normatividad aplicable.

En ese sentido, el presente *Informe Anual* contiene un desglose de las sesiones y reuniones de trabajo celebradas; los documentos generados y el sentido de su votación, en su caso, al igual que el control de asistencia correspondiente.

A su vez, el presente *Informe Anual* comprende una transición en la Presidencia de la *Comisión de Vinculación*, dado que, en el periodo del 4 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, fue presidida por el Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez, y del 6 de noviembre al 31 de diciembre de 2025 se presidió por la Consejera Electoral María Concepción Castillo Rodríguez.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

De conformidad a lo establecido en el artículo 25, numerales 1 y 3, del *Reglamento Interior,* las comisiones, a efecto de resolver los asuntos turnados, podrán realizar audiencias, reuniones internas, reuniones de trabajo y sesiones públicas, debiéndose entender estas en los términos siguientes:

a) **Audiencia,** el evento por el cual la Comisión admite y escucha los razonamientos de las representaciones o personas ciudadanas involucradas en un determinado asunto;

b) **Reunión interna,** el evento por el cual las consejerías integrantes de la Comisión se reúnen con el cuerpo técnico, a efecto de analizar el asunto turnado y proponer alternativas para la elaboración de los proyectos de acuerdo, dictamen o de resolución correspondiente;

c) **Reunión de trabajo,** el evento en el cual las consejerías integrantes de la Comisión y las representaciones, en compañía del cuerpo técnico analizan y discuten los proyectos de acuerdo, dictamen o de resolución correspondiente, y

d) **Sesión pública**, el evento en el cual se presenta para su discusión, modificación y, en su caso, aprobación, los proyectos de acuerdo, dictamen o de resolución sobre un asunto turnado.

Así, durante el periodo objeto del presente *Informe Anual,* que comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, se realizaron por la *Comisión de Vinculación* en forma sustancial, las siguientes actividades:

Tabla 4. Tipos de actividades

Actividad
Reuniones de trabajo
Sesión Pública
Rendición de informe anual
Rendición de informes mensuales
Rendición de informe del Programa de Capacitación

Fuente: elaboración propia.

Tal y como acontece con el presente *Informe Anual*, esta *Comisión de Vinculación* efectuó los trabajos necesarios en aras de presentar conforme a la reglamentación interna el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2024, en los términos siguientes:

Tabla 5. Informe anual presentado

No.	Presentación en el *Consejo General*	Asunto	Informe
1	27/03/2025	Informe Anual 2024 de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales.	1

Fuente: elaboración propia.

A su vez, la *Comisión de Vinculación* presentó en las siguientes fechas, ante el *Consejo General,* los informes mensuales relativos al funcionamiento de los órganos operativos durante el *PELE 2025.*

Tabla 6. Informes mensuales presentados

No.	Presentación en el Consejo General	Asunto	Informes
1	23/05/2025	Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	1
2	24/07/2025	Segundo informe de actividades que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	1
3	24/07/2025	Tercer informe de actividades que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	1

Fuente: elaboración propia.

Al respecto, señalar que con base en el Acuerdo IEEBC/CGE36/2025, de fecha 7 de marzo de 2025, el *Consejo General* modificó los plazos en torno a la integración, instalación y clausura de los *Consejos Distritales* durante el *PELE 2025*, instalándose dichos órganos operativos los días 2 y 3 de abril y clausurando los trabajos el 30 de junio de 2025.

Adicionalmente, con motivo del Programa de Capacitación 2025 aprobado por el *Consejo General* a propuesta de la *Comisión de Vinculación*, este órgano técnico presentó un informe con los resultados de su implementación, a saber:

Tabla 7. Informe del Programa de Capacitación presentado

No.	Presentación en el *Consejo General*	Asunto	Informe
1	08/09/2025	Informe de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, relativo al Programa de Capacitación 2025.	1

Fuente: elaboración propia.

Por su parte, en relación con el último informe enunciado, particularmente de donde se originó este, durante el periodo que se informa la *Comisión de Vinculación* resolvió en tiempo y forma un único asunto mediante la celebración de Sesión Pública, a través del siguiente documento, mismo que se encuentra detallado en el **Anexo 1**:

Tabla 8. Documento conocido

Documento	Número
Dictamen aprobado	1

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, puntualizar que los asuntos referentes a la convocatoria pública para la integración de los *Consejos Distritales*, así como la relativa a las vacantes generadas durante ese lapso, fueron turnadas a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, por lo que esta *Comisión de Vinculación* sólo fungió como instancia de coordinación y comunicación con los órganos operativos.

En ese sentido, y de conformidad con el artículo 38 BIS 2, del *Reglamento Interior*, la *Comisión de Vinculación* conoció y analizó los siguientes temas:

Tabla 9. Temas atendidos

No.	Temas
1	Estructuración, impartición y seguimiento al Programa de Capacitación 2025.
2	Sistema de seguimiento de las sesiones de los Consejos Distritales Electorales.
3	Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Vinculación.

Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a la actividad número 1, referente a la estructuración, emisión, impartición y seguimiento al Programa de Capacitación 2025, inicialmente la *Comisión de Vinculación,* mediante el oficio IEEBC/CEVCDE/001/2025, sometió a consideración de las titularidades de las áreas ejecutivas y unidades técnicas del *Instituto Electoral* la lista de temáticas a impartir, consultando la necesidad de modificar, suprimir o agregar alguna otra que se considerara imprescindible y estrictamente necesaria para el funcionamiento de los *Consejos Distritales*.

Con base en lo anterior, la *Comisión de Vinculación* estructuró un Programa de Capacitación calendarizado en torno a los principios rectores de la función electoral, donde abordó temas clave como la normatividad electoral vigente, la planeación operativa del proceso, la administración de los recursos y la atención a la ciudadanía, a la vez que promovió un enfoque práctico y colaborativo que permitiera la aplicación efectiva de los conocimientos en el contexto real del *PELE 20025*, optimizando el funcionamiento de los órganos operativos.

Una vez emitido o aprobado el Programa de Capacitación por el *Consejo General*, representó la impartición de dieciocho capacitaciones virtuales dirigidas a las presidencias, así como a las consejerías electorales numerarias y supernumerarias, a las secretarías fedatarias, delegadas y delegados distritales y municipales, al igual que al personal jurídico, técnico, operativo, administrativo y de soporte, aunado a dos talleres de capacitación que fueron impartidos bajo modalidad presencial.

De esta manera, el seguimiento se centró en las notificaciones correspondientes para el desarrollo de las capacitaciones virtuales y presenciales, la compilación de los materiales y herramientas de aprovechamiento, la generación de los formularios para evaluación de contenidos y retroalimentaciones, además de la aprobación de ajustes en relación al contenido y calendarización del Programa de Capacitación.

En cuanto al *Sistema de Sesiones,* esta *Comisión de Vinculación* consideró de suma importancia dar continuidad y seguimiento al uso del micrositio y sistema, creado con la finalidad de contar con una herramienta que facilitara el seguimiento a las sesiones de los *Consejos Distritales*, así como también, disponer de un mecanismo que coadyuvara en el registro de información generada en las sesiones celebradas por estos, la carga de documentos aprobados, al igual que rendidos y, de igual manera, la difusión a la ciudadanía interesada en conocerlos, que además sirvió como fuente de insumos para la generación de los informes mensuales de funcionamiento de los *Consejos Distritales*.

Asimismo, es importante precisar que, durante el desarrollo del *PELE 2025* esta *Comisión de Vinculación* fungió como enlace de comunicación con los *Consejos Distritales*, para el apoyo de remisión y/o notificación de diversos documentos, tales como, proyectos de acuerdos, circulares, fechas de capacitaciones, entre otros temas solicitados por las diversas áreas del *Instituto Electoral,* para hacerlo de conocimiento a los integrantes de los órganos operativos.

Finalmente, la *Comisión de Vinculación*, conforme al artículo 23, numeral 6, del *Reglamento Interior*, llevó a cabo los trabajos necesarios para formular el *Programa de Trabajo*, mismo que rige las actividades a desarrollar por parte del órgano técnico en el presente el año 2026, con independencia de los asuntos que, en su caso, sean turnados por la Presidencia del *Consejo General*.

4. REUNIONES Y SESIÓN PÚBLICA

1. Resumen cuantitativo de las reuniones y sesión pública.

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de octubre de 2025, la *Comisión de Vinculación* realizó **un total de una reunión interna**, **seis reuniones de trabajo** entre consejerías electorales integrantes de la *Comisión de Vinculación*, la secretaría técnica y las representaciones de los Poderes del Estado, al igual que de los Partidos Políticos únicamente en los dos últimos casos y **una sesión pública**, con la finalidad de presentar las particularidades que exponía o daba cuenta cada proyecto en lo individual, así como aprobar uno, tal y como se muestra a continuación:

Gráfica 1. Eventos celebrados en cada mes

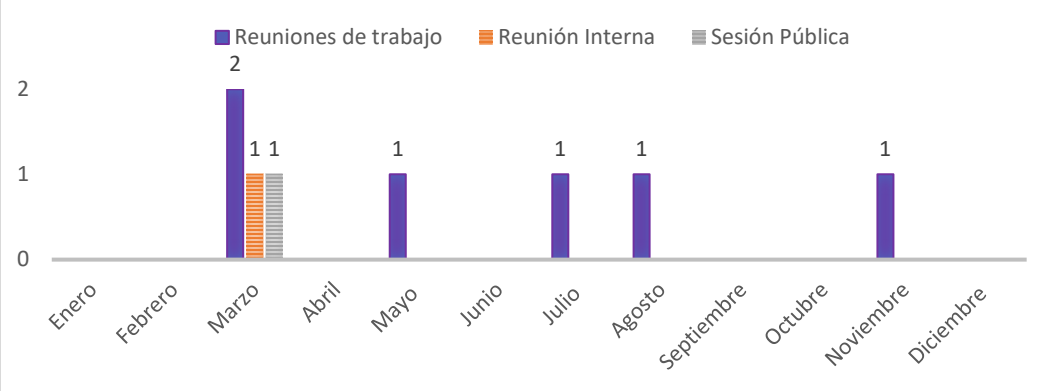

Fuente: elaboración propia.

De la gráfica, se advierte una actividad constante referente a reuniones de trabajo, atinentes a la presentación y análisis de temas diversos, a saber: el Informe Anual del ejercicio 2024 en marzo; los tres informes mensuales de la *Comisión de Vinculación*, con respecto al funcionamiento de los órganos operativos durante el *PELE 2025* en Baja California, vistos en mayo y julio; el Informe de los resultados del Programa de Capacitación en agosto, y el *Programa de Trabajo* en noviembre.

En torno al Programa de Capacitación, tanto la reunión interna, su respectiva reunión de trabajo, al igual que la sesión pública, tuvieron verificativo durante el mes de marzo, permitiendo en su conjunto generar la siguiente estadística porcentual:

Gráfica 2. Porcentajes de los eventos celebrados

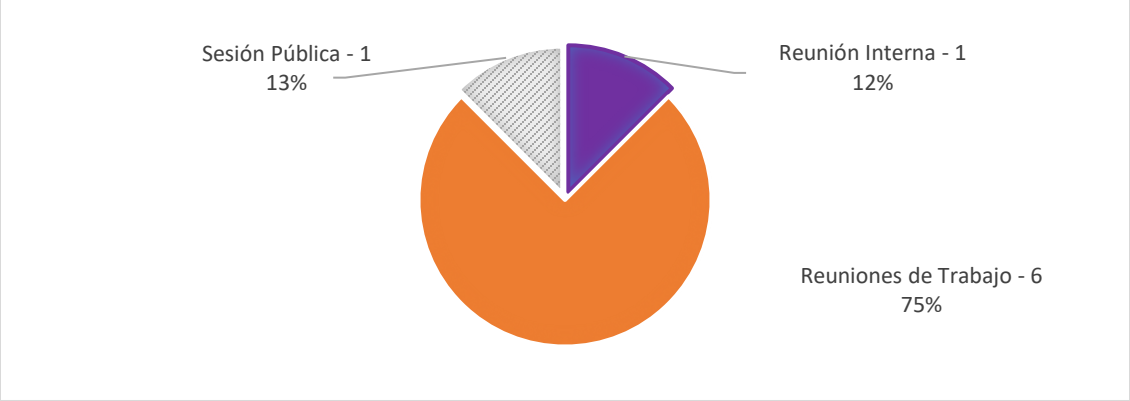

Fuente: elaboración propia.

De lo aquí presentado se evidencia que, para la construcción, en este caso, de los informes y proyectos de la *Comisión de Vinculación*, se buscó contar con la opinión, participación y retroalimentación entre los integrantes de la *Comisión de Vinculación*, mediante la celebración de tantas reuniones de trabajo como se consideraron pertinentes, una reunión interna y una sesión pública.

2. Resumen cualitativo de las reuniones y sesión pública.

En este rubro, se debe destacar que, para el cumplimiento de sus funciones, la *Comisión de Vinculación* cuenta con la facultad de conocer y emitir diversos documentos entre los que se encuentran: dictámenes, acuerdos, informes, entre otros, en los términos que se detallan en el **Anexo 1** de este *Informe Anual*.

Asimismo, como dato complementario en relación con los documentos rendidos y aprobados por la *Comisión de Vinculación*, se obtienen los porcentajes siguientes:

Gráfica 3. Porcentajes de los documentos rendidos y aprobados

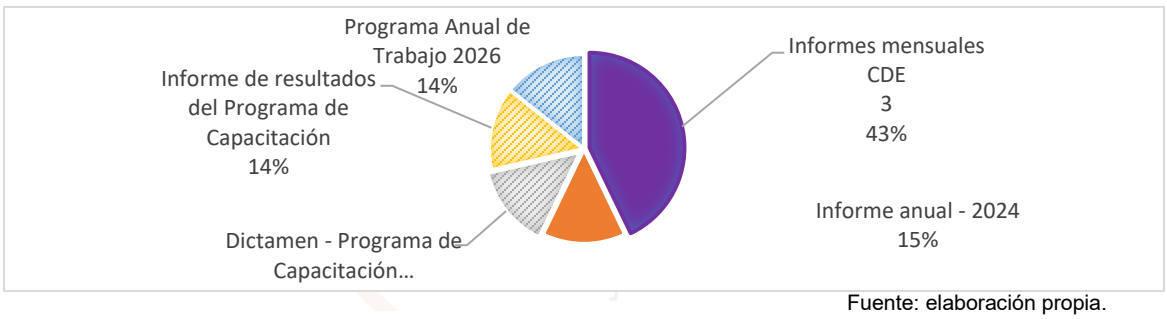

Fuente: elaboración propia.

5. REPORTE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES Y SESIÓN PÚBLICA

Se detalla el reporte de asistencia a la reunión interna, reuniones de trabajo y sesión pública de la *Comisión de Vinculación*, tanto de las consejerías electorales integrantes de la misma, así como de las demás personas integrantes del *Consejo General*, en su caso. La información referida es observable en el **Anexo 2.**

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

6. SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ASUNTO CONOCIDO POR LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Ahora, en cuanto al sentido de la votación de las consejerías electorales con derecho a voto en el asunto único conocido por la *Comisión de Vinculación*, en el **Anexo 3** se desglosa la votación a favor o en contra del proyecto presentado para su análisis.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

7. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL AÑO QUE SE INFORMA

En la 12ª sesión ordinaria, en fecha del 12 de diciembre de 2024, el *Consejo General* aprobó el Programa Anual de Trabajo de la *Comisión de Vinculación*, mediante el cual se proyectaron seis actividades para el año 2025, de las cuales, dos fueron realizadas de forma total, en tanto que cuatro, de manera parcial, de conformidad a lo siguiente:

Tabla 10. Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo

Grado de cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025				
No.	**Descripción de la actividad**	**Estatus**	**Justificación**	**Porcentaje de avance %**
1	Informe integral de los resultados de las reuniones de retroalimentación en función del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	Parcialmente desarrollada	De conformidad con el considerando VIII del Acuerdo IEEBC/CGE178/2024, se priorizaron las actividades relacionadas directamente con el *PELE 2025.*	20%
2	Conversatorio virtual: “Reflexiones sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 desde los órganos operativos.	Parcialmente desarrollada	De conformidad con el considerando VIII del Acuerdo IEEBC/CGE178/2024, se priorizaron las actividades relacionadas directamente con el *PELE 2025.*	10%
3	Curso denominado: “Fundamentos de la Función Electoral en Baja California”	Parcialmente desarrollada	De conformidad con el considerando VIII del Acuerdo IEEBC/CGE178/2024, se priorizaron las actividades relacionadas directamente con el *PELE 2025.*	10%
4	Guía o manual para consejerías electorales distritales	Parcialmente desarrollada	De conformidad con el considerando VIII del Acuerdo IEEBC/CGE178/2024, se priorizaron las actividades	10%

Grado de cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025				
No.	**Descripción de la actividad**	**Estatus**	**Justificación**	**Porcentaje de avance %**
			relacionadas directamente con el *PELE 2025.*	
5	Formación en materia de capacitación hacia los Consejos Distritales Electorales	Completada	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Extraordinarias/2025/acuerdo58cge2025.pdf	100%
6	Formación permanente de las consejerías electorales distritales.	Completada	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Extraordinarias/2025/acuerdo58cge2025.pdf https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Extraordinarias/2025/Infvinculacion2025.pdf	100%

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, respecto a la justificación del estatus de "parcialmente desarrollada" de ciertas actividades, es fundamental precisar que previo a la aprobación de los Programas Anuales de Trabajo del año 2025, no existía certeza en torno al desarrollo *del PELE 2025*, empero el *Consejo General* tuvo a bien tomar previsiones especiales, donde determinó que en el supuesto de originarse la celebración de elecciones correspondientes al Poder Judicial del Estado en 2025, el *Instituto Electoral* se abocaría a la organización de estas, priorizando las acciones que resultaron necesarias sobre aquellos asuntos no relacionados a proceso electoral, sin que lo anterior implicara un incumplimiento a los cronogramas y líneas de acción aprobadas en fecha 12 de diciembre de 2024.

8. CONCLUSIONES

Este *Informe Anual* da cuenta, de manera detallada, de las actividades que se efectuaron en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, así como de los documentos aprobados por medio de los cuales, las personas integrantes de la *Comisión de Vinculación* tomaron decisiones para el cumplimiento de los fines legales y reglamentarios del órgano técnico, aunado de los informes rendidos.

Cada una de las acciones realizadas es el reflejo del esfuerzo de las personas integrantes del órgano colegiado, fomentando la sinergia y sentido de pertenencia a una visión institucional común.

Además de que, la información cuantitativa y descriptiva presentada, no sólo da cuenta de su trabajo, sino que lo hace accesible a cualquier persona que quiera consultarlo, con base en una política de transparencia y rendición de cuentas, respecto del cumplimiento de las metas fijadas.

Finalmente, es dable precisar que el informe da cuenta de actividades no proyectadas inicialmente para el ejercicio correspondiente, no obstante, ejecutó éstas en cumplimiento al mandato constitucional de garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar la integración de los poderes del Estado, como lo fue el *PELE 2025*; lo anterior se informa para los efectos legales correspondientes.

Tabla 1. Dictamen de la Comisión de Vinculación

DICTAMEN PRESENTADO ANTE EL CONSEJO GENERAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER BIELMA SÁNCHEZ							
No.	**Fecha de reunión interna**	**Fecha de reunión de trabajo**	**Fecha de sesión pública**	**Votación en Comisión**	**Propuesta/Dictamen**	**Resolución del Consejo General**	**Dirección electrónica**
1	17 de marzo de 2025	21 de marzo de 2025	24 de marzo de 2025	Aprobado por unanimidad	Dictamen Número Uno de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales por el que se propone al Consejo General la aprobación del Programa de Capacitación 2025, para los Consejos Distritales Electorales.	Se aprueba el Programa de Capacitación 2025, para los Consejos Distritales Electorales. 30/03/2025	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Comisiones/ComisionEspecialDeVinculacionConLosConsejosDistritalesElectorales/2025/Dictamen%20n%C3%BAmero%20uno_CEVCDE.pdf

Fuente: elaboración propia.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Tabla 2. Informes de la Comisión de Vinculación

INFORMES RENDIDOS ANTE EL CONSEJO GENERAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER BIELMA SÁNCHEZ				
No.	**Fecha de reunión de trabajo**	**Descripción del informe**	**Presentación ante el Consejo General**	**Dirección electrónica**
1	19 de marzo de 2025	Presentación y análisis del Informe Anual con relación al Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales.	Informe Anual correspondiente al ejercicio 2024 fue rendido en la 3ª sesión ordinaria con fecha del 27 de marzo de 2025.	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Ordinarias/2025/Infoanualcecde.pdf
2	15 de mayo de 2025	Presentación y análisis del Primer Informe mensual de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales respecto del funcionamiento de los órganos operativos durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 en Baja California.	El informe correspondiente del 2 de abril al 2 de mayo 2025 fue rendido en la 28ª sesión extraordinaria con fecha del 23 de mayo de 2025.	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Extraordinarias/2025/infcvcde28extra2025.pdf
3	14 de julio de 2025	Presentación y análisis del Segundo y Tercer Informe mensual de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales respecto del funcionamiento de los órganos operativos durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 en Baja California.	Informes correspondientes: **Segundo informe:** del 3 de mayo al 2 de junio de 2025; **Tercer informe:** 3 al 30 de junio de 2025; Rendidos en la 43ª sesión extraordinaria con fecha del 24 de julio de 2025.	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Extraordinarias/2025/2infvinculacioncde2025.pdf https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Extraordinarias/2025/3infvinculacioncde2025.pdf

INFORMES RENDIDOS ANTE EL CONSEJO GENERAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER BIELMA SÁNCHEZ				
No.	**Fecha de reunión de trabajo**	**Descripción del informe**	**Presentación ante el Consejo General**	**Dirección electrónica**
4	29 de agosto de 2025	Informe del Programa de Capacitación 2025, de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales.	El informe final fue rendido en la 47ª sesión extraordinaria con fecha del 8 de septiembre de 2025.	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Extraordinarias/2025/Infvinculacion2025.pdf

Fuente: elaboración propia.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

Tabla 3. Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Vinculación

PROGRAMA ANUAL PRESENTADO ANTE EL CONSEJO GENERAL BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ				
No.	**Fecha de reunión de trabajo**	**Descripción del Programa Anual de Trabajo**	**Presentación ante el Consejo General**	**Dirección electrónica**
1	27 de noviembre de 2025	Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales.	El Programa Anual de Trabajo fue aprobado en la 12ª sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2025	https://ieebc.mx/archivos/ConsejoGeneral/Sesiones/Ordinarias/2025/patcevcde.pdf

Fuente: elaboración propia.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx

REPORTE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES Y SESIÓN PÚBLICA

Tabla 1. Integrantes de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales

INTEGRACIÓN	NOMBRE	COMISIÓN DE VINCULACIÓN							
		RI[1]	RT[2]	RT	SP[3]	RT	RT	RT	RT
		17/03/2025	19/03/2025	21/03/2025	24/03/2025	15/05/2025	14/07/2025	29/08/2025	27/11/2025
Primera **(4 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025)**[4]	Javier Bielma Sánchez Presidente de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	Jorge Alberto Aranda Miranda Vocal de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A
	Guadalupe Flores Meza Vocal de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗

[1] Se refiere a la Reunión Interna.
[2] Corresponde a la Reunión de Trabajo.
[3] Indica Sesión Pública.
[4] Se destaca que durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, las representaciones de los Poderes del Estado: Claudia Yurizeth Torres Molina, del Poder Ejecutivo; Isis Guevara Lara, del Poder Legislativo; y Oscar Julián Peralta Hoyos, del Poder Judicial fueron convocadas en su totalidad asistiendo tanto a Reuniones de Trabajo como a la única Sesión Pública celebrada por la *Comisión de Vinculación*.

INTEGRACIÓN	NOMBRE	COMISIÓN DE VINCULACIÓN							
		RI[1]	RT[2]	RT	SP[3]	RT	RT	RT	RT
		17/03/2025	19/03/2025	21/03/2025	24/03/2025	15/05/2025	14/07/2025	29/08/2025	27/11/2025
Segunda **(6 de noviembre de 2025 al 5 de noviembre de 2026)**[5] **Corte al 31 de diciembre de 2025**	María Concepción Castillo Rodríguez Presidenta de la Comisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓
	Vera Juárez Figueroa Vocal de la Comisión	N/A	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✓
	Paola Ximena Beltrán Prado Vocal de la Comisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓
	Jesús Manuel Durán Morales Secretario Técnico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: elaboración propia.

[5] Se destaca que dentro de este período únicamente fue realizada una Reunión de Trabajo a la que fueron convocadas la totalidad de representaciones de los partidos políticos, asistiendo únicamente las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, Joel Abraham Blas Ramos; del Partido del Trabajo, Julio Octavio Rodríguez Delgadillo; y del Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Salvador de Loera Guardado.

Tabla 2. Integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California

CONSEJO GENERAL								
NOMBRE	RI	RT	RT	SP	RT	RT	RT	RT
	17/03/2025	19/03/2025	21/03/2025	24/03/2025	15/05/2025	14/07/2025	29/08/2025	27/11/2025
Luis Alberto Hernández Morales Consejero Presidente CGE	N/A	X	X	X	X	X	X	X
Abel Alfredo Muñoz Pedraza Consejero CGE	N/A	X	X	X	X	X	X	N/A
Olga Viridiana Maciel Sánchez Consejera CGE	N/A	X	X	X	X	X	X	N/A
Héctor Ricardo Haro Solorio Consejero CGE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
Raúl Guzmán Gómez Secretario Ejecutivo	X	X	X	X	X	N/A	N/A	N/A
Lorenza Gabriela Soberanes Eguía Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X	X	X

Fuente: elaboración propia.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EN LOS ASUNTOS CONOCIDOS POR LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Tabla Única. Sentido de la votación

ASUNTO	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN					
	Javier Bielma Sánchez *Presidente*		**Jorge Alberto Aranda Miranda** *Vocal*		**Guadalupe Flores Meza** *Vocal*	
	Favor	**Contra**	**Favor**	**Contra**	**Favor**	**Contra**
Dictamen número uno de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales por el que se propone al Consejo General la aprobación del Programa de Capacitación 2025, para los Consejos Distritales Electorales. **(24/03/2025)**	✓		✓		✓	

Fuente: Elaboración propia.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx